Orr.

La ciudad semb. Sauado doze dias de mes
de octubre de mil y quinientos y sesenta y cinco años Justicia
y Regimiento de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez
como lo tienen de costumbre estando en el cabildo
y ayuntamiento de la dicha ciudad que se hizo en la casa
de su morada de los dichos señores Justicia y Regimiento
estando presentes los señores Don Juan de Ribera
gomez jerez de la Frontera y Don Juan de Ribera
y Don Diego de Ribera y Don Diego de Ribera
y Don Diego de Ribera y Don Diego de Ribera
y Don Diego de Ribera y Don Diego